

ALTA COLOMA SIERRA DE LUCENA



2025 - 2026

ruta 13

15,00 € SOCIO

24,00 € NSF

27,00 € NSNF

GLORIETA DE LA MEDIA LUNA

DOMINGO 8 DE FEBRERO

07:00 H BUS



PICO ALTA COLOMA DESDE MONTEJICAR



CLUB DE SENDERISMO Y MONTAÑA LLEGA COMO PUEDES





Curiosidades geográficas

Una cumbre sin nombre y dos montañas con el mismo nombre

Dos peculiaridades geográficas tienen relación con el **Pico Alta Coloma**:

Primera: Se trata de una cumbre “**anónima**” o al menos muy poco conocida entre los montañeros jienenses, pese a ser muy visible desde la autovía entre Jaén y Granada y desde las principales sierras del sur de **Jaén**.

Segunda: De acuerdo a la cartografía del IGN y del Ejército, el **Pico Alta Coloma** no se encuentra en la **Sierra de Alta Coloma**, sino en la **Sierra de Lucena**. Según los mapas, estas dos sierras son distintas, aunque ambas se encuentren próximas y en la frontera entre las provincias de **Granada** y **Jaén**.

La **Sierra de Lucena** se encuentra al Este del **Valle del Guadalbullón** y de la Autovía A44, en los términos municipales de **Montejicar** (Granada) Y **Noalejo** (Jaén), mientras que la **Sierra de Alta Coloma** se encuentra al Oeste del **Guadalbullón** y de la Autovía A4, en los términos municipales de **Valdepeñas de Jaén**, **Campillo de Arenas** y **Noalejo**.

Perfil

Alta Coloma desde Montejicar



SCAN ME



RUTEROS

Distancia	17,05 KM
Nivel/Dificultad	3
Desnivel +	800M
Desnivel -	800M
% asfalto	10
% pista	45
% sendero	30
% campo a través	15

Subida a Alta Coloma (Montejicar, Granada)			
horario	5h 55'		 3 severidad del medio natural
desnivel de subida	800 m		 2 orientacion en el itinerario
desnivel de bajada	800 m		 3 dificultad en el desplazamiento
distancia horizontal	17,1 Km		 3 cantidad de esfuerzo necesario
tipo de recorrido	Circular		 20 pendiente de nieve
Condiciones de invierno, tiempos estimados según criterio MIDE, sin paradas. Calculado sobre datos de 2026.			





LA RUTA

Alta Coloma desde Montejicar

Esta curiosa ruta, nos llevará a coronar el **Pico alta Coloma**, una autentica y poco conocida atalaya natural de 1696 m, ubicada en el límite entre **Montejicar (Granada)** y **Noalejo (Jaén)**, desde donde podremos disfrutar de una de las mejores y más completas panorámicas de la montaña oriental andaluza, con vistas privilegiadas de **Sierra Nevada, Sierra Arana, Sierra Sur de Jaén y Sierra Mágina**.

Además la ruta nos permitirá conocer el rico patrimonio histórico de **Montejicar**, donde destacan su Castillo árabe (Siglo VIII), excepcional baluarte defensivo del Reino de Granada. El **Oppidum** íbero del **Cerro de los Ayozos**, de finales de la Edad de Bronce (1200 A.C) y de su iglesia Parroquial de San Andrés construida en 1539 y en la que destaca una hermosa torre campanario de 35 m. con siete plantas y cuerpo superior ochavado.

El topónimo de Allozos o Ayozos es bastante reciente. Allozo es un sinónimo de almendro, árbol que cubre casi por completo este cerro, desde hace un tiempo. Precisamente fue cuando los agricultores comenzaron a realizar los hoyos, para plantar los almendros, cuando empezaron a salir a la luz los restos del yacimiento arqueológico de Montejicar.

Iniciamos la ruta cerca de la Plaza del Ayuntamiento callejeando hasta el Castillo y tras una breve visita para ver las ruinas, y divisar el emplazamiento del **Oppidum** Ibero del **Cerro de los Allozos y Sierra Mágina**. Descendemos hasta la carretera que nos conducirá al **Camino de la Sierra**, que atraviesa tierras de labor, olivares y cerezos y nos introduce en los bosques de pinos y encinas que crecen en la Sierra y dentro de la **Finca de la Umbría**.

Continuaremos por pista 3 km más y tomaremos un desvío para asomarnos al **Mirador de Sierra Lucena** y contemplar **Sierra Arana y Sierra Nevada**. De nuevo en la pista alcanzaremos un sendero que sube serpenteando hasta la cumbre de **Alta Coloma**.

Tras disfrutar con una panorámica de 360° de algunas de las principales sierras de **Andalucía Oriental**, descenderemos con cuidado por la cara este, primero por un terreno escarpado y después por una vereda desdibujada que atraviesa un terreno de lapiaz con numerosas piedras sueltas hasta el límite de la **Finca La Umbría**.

Regresaremos al pueblo por caminos agrícolas atravesando olivares y sembrados y pasando por varias antiguas fuentes. A la entrada del pueblo en la **Fuente de la Cabra**, tenemos la opción de regresar directamente al punto de inicio en el pueblo (a 800 m de la fuente), o hacer un bucle de 2,2 km (con una subida de 1,3 km) para visitar las ruinas del **Oppidum** Ibérico del **Cerro de los Allozos**. (año 1200 A.C.).



Salida

Glorieta de la Media luna

DOMINGO 8 de Febrero a las 07:00 h

Inscripción

Socios y no socios a partir del Lunes 2 Febrero a las 20:00 h.

Recordamos que hay que enviar copia del ingreso al solicitar la inscripción indicando: Nombre y apellidos, DNI, móvil, poner claramente si se es socio, y en caso de ser NO socio federado enviar copia de la tarjeta federativa.

Cuenta CajaSur ES31 0237 6028 00 9160232225

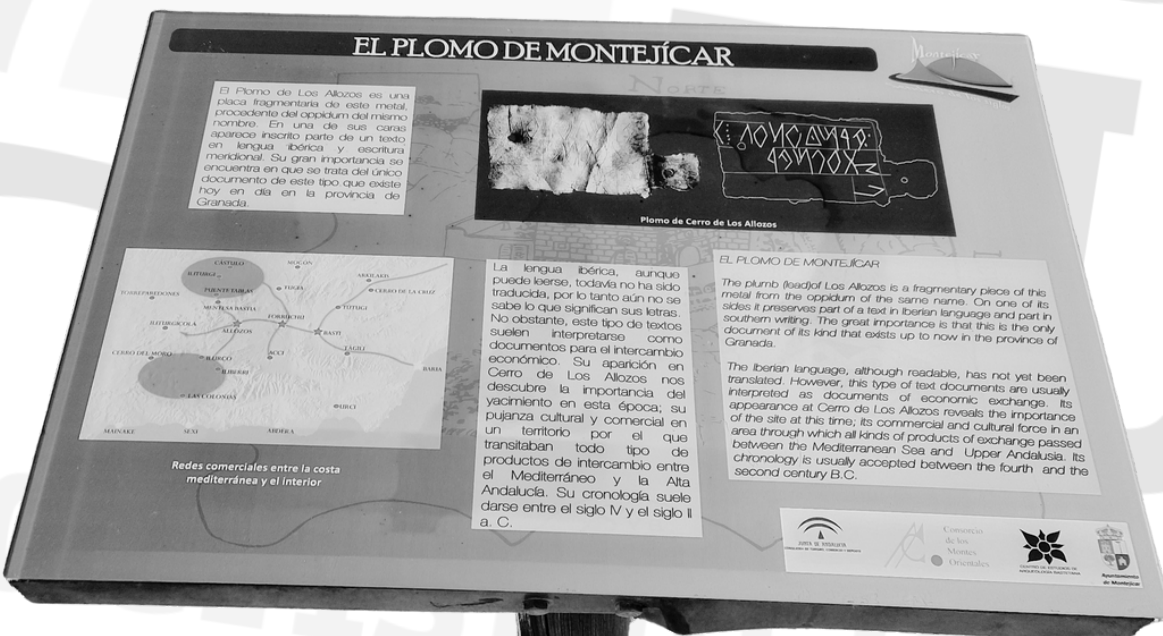
Imprescindible enviar copia del ingreso a la cuenta indicada para reservar plaza

Email: pedroantgarcia09@gmail.com

Observaciones de confort y seguridad

A pesar de tratarse de una ruta de dificultad y longitud moderada, conviene hacer dos observaciones de confort y seguridad:

- Se recomienda el uso de bastones para evitar caídas en el terreno muy pedregoso y escurridizo que hay entre la cumbre del **Pico Alta Coloma** y puerta de salida de la **Finca la Umbría** (1,5 km de distancia).
- Se recomienda calzado y pantalón de repuesto o polainas, para evitar mancharse de barro en los tramos de caminos agrícolas y olivar.



A. RIESGOS GENERALES DE ESTA ACTIVIDAD



A.1. Derivados de circunstancias naturales

Exposición a agentes atmosféricos, condiciones meteorológicas y factores geográficos y biológicos.

A.2. Inherentes a la actividad

Desplazamiento a pie por terreno natural, ritmo y duración de la ruta.

A.3. Derivados del individuo

- Insuficiente capacidad física.
- Inexperiencia o falta de formación técnica.
- No disponibilidad, mal estado o mal uso de materiales.
- Negligencia en el conocimiento de la información suministrada por el Club.
- Inobservancia de las normas y reglamentos internos. Indisciplina, temeridad o mala fe.
- Distracción o falta de atención.
- Malestar psíquico.
- Hallarse bajo efecto de medicamentos o drogas.

B. NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y SEGURIDAD



B.1. Salida

No se admitirá la participación de:

- Quien no disponga de cobertura de seguro de accidentes (Tarjeta Federativa o seguro de no Federados)
- Quien, a juicio de los ruter@s, no esté en condiciones físicas adecuadas o no disponga del equipo necesario.
- Quien no esté el lugar fijado por la organización antes de la hora de salida establecida y no se presentase al ruter@ para el control de presencia.

B.2. Desplazamiento en Autocar

- No se colocarán en las bandejas portaequipajes superiores del interior, ni en el pasillo, objetos pesados (mochilas, bolsos,...), de cristal (botellas,...) ni puntiagudos (bastones, paraguas,...) que pudieran caer sobre personas en caso de frenada o maniobra brusca del autocar, o dificultar una eventual evacuación de emergencia.
- Al subir y bajar no permanecer en la calzada o carretera y así evitar ser atropellad@. Si fuese necesario cruzar la calzada por delante o por detrás del autocar, no se hará sin comprobar la circulación de otros vehículos.
- Durante el periodo de tiempo inicial del trayecto de ida se respetará especialmente el descanso de los demás.
- Durante los trayectos de ida y de vuelta se hará uso adecuado del cinturón de seguridad, no se permanecerá en pie, ni en el pasillo y no se cambiará el lugar (asiento) ocupado inicialmente a fin de permanecer ubicad@ por el/la compañer@ de asiento, facilitando así el recuento y la localización de l@s compañer@s.
- Durante el trayecto no nos dirigiremos al conductor sino que comunicaremos al ruter@ cualquier pregunta (duración del viaje, paradas,...), anomalía o circunstancia (calor/frío, iluminación, necesidad fisiológica, etc...).
- Se informará a l@s ruter@s, de eventuales problemas sobrevenidos durante el viaje como mareos, alergias, dolencias o lesiones, etc... que pudieran menoscabar nuestro estado físico.
- Los lugares de recogida y descarga de compañer@s distintos del de salida-llegada deberán ser solicitados a l@s ruter@s junto con la inscripción; han de ser sitios seguros, con espacio suficiente para la maniobra del autocar y la de carga/descarga. Quienes suban/bajen en dichos lugares dispondrán de linterna o lámpara frontal en caso de que la maniobra haya de ser efectuada sin luz diurna; durante el viaje avisarán con suficiente antelación al ruter@ de la proximidad del punto de descarga.

- Antes de llegar al lugar de la actividad, los ruter@s, recordarán a los participantes los números de sus teléfonos móviles junto con las principales características, riesgos y normas de seguridad de la ruta.

B.3. Durante la Ruta

- L@s participantes conocerán los números de los teléfonos móviles de l@s ruter@s.
- Recordarán que la participación en la ruta implica la integración en un grupo y la aceptación de sus normas.
- Informarán a l@s ruter@s, de eventuales problemas físicos sobrevenidos como mareos, alergias, dolencias o lesiones, etc... que pudieran menoscabar su estado físico.
- No tomarán atajos ni utilizarán trayectos distintos del que marque el/la ruter@ de cabeza.
- **NO ADELANTARÁN AL RUTERO DE CABEZA, NI SE SITUARÁN TRAS EL/LA DE COLA.**
- No abandonarán el grupo sin motivo razonable y sin avisar antes a algun@ de los ruter@s. Si ello no fuera posible debido a necesidad fisiológica perentoria u otra causa, informarán al compañer@ más próxim@, que deberá cerciorarse de su reincorporación, avisando a un ruter@ en caso contrario.
- Sostendrán un ritmo de marcha regular, suficiente para mantener contacto visual con el/la compañer@ precedente y respetando una distancia de seguridad para no ser alcanzad@ por un resbalón o por sus bastones.
- Uso de bastones: no utilizarán dos bastones a menos que su uso les sea cómodo; cuidarán de no alcanzar con ellos al compañer@ precedente o posterior, así como de no tropezar con ellos y enredar sus propios pies. Llevarán las manos fuera de las bridas, para tenerlas libres en caso de caída
- En caso de detectarse la proximidad de tormenta con aparato eléctrico no mantendrán en vertical elementos metálicos puntiagudos (bastones plegados, paraguas,...) que pudieran atraer rayos.

- Al atravesar zonas con piedras inestables cuidarán de no ocasionar el desplazamiento de las mismas.
- Atenderán a la señalización de seguridad o medioambiental, si la hubiere.
- No efectuarán acciones de riesgo como trepar a árboles, asomarse a precipicios o simas, etc...
- No arrojarán piedras, ramas o cualquier otro objeto.
- Nunca encenderán hogueras fuera de áreas habilitadas para ello.
- No darán comida a los animales silvestres ni dejarán abandonados restos de alimentos.

C. PREMISAS DE PROTECCIÓN

La inscripción y participación en la ruta implica que el/la concurrente asume que:

- Interviene libre y voluntariamente en una actividad colectiva organizada, aceptando, por tanto, integrarse en una organización sin ánimo de lucro y no como client@ de un servicio remunerado.
- La actividad se ajusta a sus deseos y posibilidades psicofísicas.
- Está informad@ sobre las características de la ruta y sobre las medidas de seguridad genéricas y específicas transmitidas por la organización.
- Se compromete a atender y acatar las indicaciones de l@s ruter@s, entendiéndolas orientadas siempre a lograr una actividad segura al mismo tiempo que admite su propia responsabilidad en caso de no seguirlas.
- Colaborará con l@s ruter@s y ayudará al resto de participantes cuando le sea requerido.
- Autoriza a que las fotografías y videos realizadas durante la actividad puedan ser publicadas en la página web y redes sociales del Club a los solos efectos de promoción de las actividades deportivas.